

Acta de Directorio N° 448 En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 16 días del mes de septiembre de 2019, siendo las 10.00 horas, se reúnen en la sede social, los señores Directores de **MERANOL S.A.C.I.** (en adelante, la "Sociedad"), y la Señora Cristina Nora Marelli, en su carácter de Síndico Titular, todos los cuales firman al pie de la presente acta. Preside la reunión el Sr. Rodolfo Jorge Perez Wertheim, en su carácter de Presidente de la Sociedad, quien, habiendo constatado el quorum suficiente para sesionar, declara abierta la reunión del Directorio, la cual ha sido convocada para tratar el siguiente Orden del Día: "1) Consideración de los documentos indicados en los artículos 62 a 67 de la Ley General de Sociedades con relación al ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2019; 2) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria; 3) Consideración de la adhesión de la Sociedad al Sistema "BYMA LISTADAS"; y 4) Autorizaciones". A continuación se pone a consideración el primer punto del Orden del Día, que dice: 1) Consideración de los documentos indicados en los artículos 62 a 67 de la Ley General de Sociedades con relación al ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2019. El señor Presidente manifiesta que los Directores tienen en su poder toda la documentación relativa al ejercicio económico que se ha de considerar, por habérseles hecho llegar con la debida anticipación. Por tal razón, propone que dado el conocimiento que todos tienen de la documentación, se proceda a su aprobación. La propuesta cuenta con el asentimiento de todos los presentes, por lo que los señores Directores resuelven de común acuerdo y por unanimidad tratar y aprobar la siguiente documentación: INVENTARIO, BALANCE GENERAL, ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, NOTAS Y ANEXOS, INFORME DEL SÍNDICO E INFORME DEL AUDITOR, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2019, tal como se encuentran transcritos en el Libro de Inventario y Balance N° 6 Rubrica N° 72355-15 de fecha 18 de noviembre de 2015; Acto seguido, el Señor Presidente propone la aprobación de la memoria, que se transcribe a continuación:

CONSIDERACIONES GENERALES y PARTICULARES

El presente ejercicio se desarrolló en un marco macroeconómico altamente complejo, producto de la falta de claridad y rumbo en el manejo del gobierno, respecto de las grandes cuentas nacionales. El país se tuvo que enfrentar a una baja general del consumo, una falta de inversiones, una caída del nivel de ocupación, todo enmarcado dentro de una política que pretendió contener la inflación con medidas recesivas, tasas de interés prohibitivas para el desarrollo industrial, alta presión tributaria para sostener un aparato estatal ineficiente que gasta por encima de sus posibilidades de ingresos. Todas estas cuestiones derivaron en una falta de confianza generalizada, que literalmente detuvo al país.

No obstante, este contexto general, existen sectores particulares con grandes oportunidades de desarrollo, capaces de revertir este escenario. Estos sectores privilegiados de la economía son aquellos que tienen grandes ventajas competitivas y le pueden agregar valor al país. Estos son: La industria petrolera y gasífera con Vaca Muerta, la minería en general, con su desarrollo particular del litio como elemento privilegiado por la demanda mundial para acumuladores de energía eléctrica, la tradicional industria agrícola-ganadera y el turismo.

Por nuestro carácter industrial, tenemos relación directa con las tres primeras, y en ellas desarrollamos desde hace algunos años la estrategia del futuro de nuestra empresa, con lo cual seguimos creciendo y haciendo inversiones ocupando espacios propios de empresas grandes o multinacionales, asumiendo un rol estratégico por constituirnos en los únicos productores de líneas fundamentales para el desarrollo de dichos sectores, apuntando principalmente a lo que

significa la gran oportunidad de Vaca Muerta, que para su explotación nos constituiremos en un actor fundamental con nuestras líneas de surfactantes y los productos diseñados especialmente dentro de la planta de reactores multipropósito (MPR). Es absolutamente lógico que Vaca Muerta, multiplicará las inversiones en la industria Química y Petroquímica por sus derivaciones lógicas de productos.

Si se aprovechan las oportunidades mencionadas, dando reglas claras, competitividad de condiciones a nivel internacional y seguridad jurídica a las grandes inversiones necesarias para darle más vitalidad a Vaca Muerta y a la minería con el litio y demás productos, el país tendrá el camino allanado para salir adelante desde la fuerza de una producción competitiva a nivel internacional, con capacidad de exportar su producido partiendo de un desarrollo industrial propio de las oportunidades mencionadas.

CONSIDERACIONES COMERCIALES

Durante el ejercicio económico la Cia desarrollo operaciones con normalidad adecuando las estrategias al contexto económico.

En general, los volúmenes operados resultaron razonables consolidando posiciones en el mercado como productor y abastecedor de la industria.

Los precios de los productos se mantuvieron en línea con las variaciones de los costos de las materias primas.

En el ultimo bimestre del ejercicio la Cia fue designada por Shell Chemical LP como distribuidor de Neodol - alcoholes etoxilados - para la región de América Latina.

Azufre líquido y sólido. Fertimera. Ácido Sulfúrico:

Las toneladas operadas en el ejercicio ascendieron a 50.664 toneladas manteniendo el volumen operado en el ejercicio anterior.

El nivel de ventas de la línea azufre/sulfúrico alcanzo los 379 vs los 194 \$ millones del ejercicio anterior.

Las ventas de estas líneas de negocio representan un 20 % del total de ventas de la Cía.

Sulfato de Aluminio:

Se consolido la operación de la nueva planta de sulfato liquido de la Provincia del Chaco. Esta operación implicó la reducción de producción de sulfato solido en el Complejo Industrial Dock Sud que fue sustituido por producto liquido de la nueva planta.

El nivel de ventas en moneda local alcanzo los 408 vs los 245,5 \$ millones del ejercicio anterior a pesar de que el volumen operado se redujo un 12 % debido a la buena calidad del agua cruda.

Las ventas de sulfato representan el 21 % del total de ventas de la Cía.

Óxido de Hierro-Ferrites. Sulfato Ferroso:

El monto de ventas del ejercicio de óxidos de hierro fue de 47 vs 26,4 \$ millones del anterior ejercicio.

Las ventas de esta línea de negocios óxidos de hierro y sulfato ferroso representan un 2 % del total de ventas de la Cía.

LAS -Acido Sulfónico. SLES – LaurilEter Sulfato de Sodio:

Durante el ejercicio se incremento el volumen de operaciones en un 12 %.

El total de ventas alcanzo los 965 vs los 460 \$ millones del ejercicio anterior, que representan un 50 % del total de ventas de la Cía. Durante el ejercicio se consolido la operación de la Cia como productor local de surfactantes.

Productos de Importación y reventa:

El monto de ventas del ejercicio ha sido de 32 vs 21,3 \$ millones del ejercicio anterior.

Dichas ventas representan un 2 % del total de ventas de la Cía.

Nueva línea de negocios.

MPR

Sobre finales de 2018 se puso en marcha paulatinamente la operación de fabricación de especialidades químicas de procesos de síntesis. El volumen de ventas alcanzo los 12 \$ millones.

Distribución Alcoholes de Shell Chemical LP. Línea Neodol:

En el ultimo trimestre del ejercicio la Cia realizo ventas por 100 \$ millones que representan un 5 % del total de ventas de la Cia.

Continuamos ratificando lo observado en ejercicios anteriores para los próximos años donde vislumbramos espacios de oportunidad para el perfil de nuestra empresa, por la orientación industrial que se relaciona directamente con los desarrollos petroquímicos. Las oportunidades a las que direccionamos nuestra estrategia están orientadas a la industria aplicada a Home and Personal Care, a la recuperación secundaria, terciaria y no convencional en el área petrolera, la agroindustria y la minería, áreas de la industria que a medida que se concreten representarán un gran desarrollo para toda nuestra industria y una oportunidad sin igual para el país.

CONSIDERACIONES INDUSTRIALES

Orientados a consolidar la estrategia en el negocio de química intermedia y especialidades se ha focalizado la inversión en la finalización del montaje de la Planta de MPR (reactores multipropósitos de síntesis) y la construcción y montaje de la planta de surfactantes IIT (tecnología Desmet Ballestra) con los servicios que dan soporte a los nuevos negocios.

Al cierre del presente ejercicio, la Planta MPR se encontraba en producción para la fabricación de productos destinados a hpc, agro y oil & gas, como ser: Betainas, Oxido de Amina, Alquilolamidas de Coco y Coco Girasol y Cloruro de Benzalconio, proveyendo actualmente al mercado y validando el material con los principales clientes. Al cierre del ejercicio la compañía se encontraba trabajando en la incorporación de producciones de Sulfonatos de Calcio y CTAC.

La Planta IIT se encontraba al 95% de la construcción mecánica y el 50% de avance del montaje instrumental, restando la fase de conexión eléctrico de equipos, automatización e instalación del PLC que estimamos su finalización durante el 2do semestre de 2019.

Parque de Tanques. Se amplio en 500TN el parque de tanques de materias primas destinadas a la planta IIT. Se trata de 6 tanques stock calefaccionados con sistema de atmosfera inerte.

Se incorporaron 4 tanques de insumos químicos de producción para las nuevas capacidades de la planta MPR e IIT, que terminaran de conectarse a medida que avance el final del montaje.

Se interconectaron 4 tanques destinados a materias primas y producto intermediario para la planta MPR. Se amplio la capacidad de tanque incorporando un nuevo equipo para el agua de procesos elaborada en la planta de ósmosis inversa, destinado a las plantas MPR e IIT.

Se consolido la producción de Sulfato de Aluminio en la planta de la localidad de Barranqueras,

Chaco, garantizando la provisión en el Norte, NOA y NEA. La planta esta en condiciones de asumir las nuevas demandas de los planes de ampliación de las plantas potabilizadoras de la región que se encuentran en curso de ejecución.

Energías Renovables y Medio Ambiente

La compañía ha suscripto la provisión de Energía Eólica con Genneia e YPF Luz por el 100% de la demanda por 20 años, confirmando el compromiso de compañía sustentable y cuidado del Medio Ambiente. La provisión de Energías Renovables contempla la ampliación del Sistema Eléctrico de Media Tensión actualmente en construcción para la puesta en marcha de la Planta IIT.

Se construyo un sistema cerrado de enfriamiento con el objetivo de reducir el consumo de agua-recurso hídrico, canal Dock Sud. Se adecuo el mismo en subsistemas para cada unidad productiva. Esta inversión reduce el consumo de agua cruda con los beneficios del ahorro del tratamiento del agua para adecuarla a condiciones de uso y contribuye a una mejora ambiental en los procesos sustentables. Actualmente se esta ampliando el sistema para la nueva planta IIT.

Se amplio la capacidad de la planta de efluentes biológicos para el tratamiento de efluentes de la nueva planta MPR.

Certificaciones Calidad y Medio Ambiente:

Continuando con el proceso de mejora continua hemos realizado la Certificación de ISO 9001-2015 en las producciones de Ácido Sulfúrico, Sulfato de Aluminio, Azufre Líquido y Acido Sulfónico (LAS) y en la comercialización de Azufre Solido y Ácido Sulfúrico.

Durante el ejercicio la compañía inicio el proceso de certificación de la norma Auditone Home & Laundry Materials Standard.

Del mismo modo asumimos el compromiso de sustentabilidad productiva y ambiental al adherir al programa de Cuidado Responsable (PCRMA) patrocinado por la Cámara de Industria Química y Petroquímica.

CONSIDERACIONES FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS:

En el ejercicio en curso se consolidaron inversiones por 218,3 \$M que se aplicaron del siguiente modo:

Los montos involucrados fueron principalmente a Obra Proyecto Planta MPR/IIT por 156,6 \$ M y a Predio Industrial Dock Sud 60,8 \$ M.

Al 30 de junio la Cía. contaba con disponibilidades por aproximadamente 144,2 \$ millones entre posiciones en bancos, cartera de valores a depositar de corto plazo e inversiones en fondos comunes de inversión de liquidez,

El valor promedio de la principal materia prima – azufre – se mantuvo sin modificaciones.

La política de abastecimiento de materia prima continuo la línea conservadora implementada por la empresa cumpliendo en todo momento con los niveles de stock critico de seguridad.

Los precios de las materias primas importadas hidrato de aluminio y bauxita se mantuvieron prácticamente sin variaciones significativas. Proyectamos para el próximo ejercicio que los precios de estas materias primas no tengan modificaciones significativas.

La empresa continuó con la política de financiación del capital de trabajo – posición de inventarios y materias primas con la exposición de cuentas a pagar comerciales – accediendo eventualmente al mercado bancario con endeudamiento de corto plazo para neutralizar la ecuación.

Cabe destacar que el endeudamiento responde al ciclo de inversiones y a la ecuación de capital de trabajo.

El total de deuda bancaria y financiera asciende a 750 \$ millones, de los cuales:

- 446 \$ millones corresponden a deuda de corto plazo aplicada parcialmente a la financiación del activo corriente que asciende a 1098 \$ millones y a la porción corriente de la deuda de largo plazo para respaldar el ciclo de inversiones en capacidad productiva,
- 304 \$ millones corresponden a deuda de largo plazo aplicada a inversiones. El rubro Bienes de Uso alcanzo los 1700 \$ millones vs los 50 \$ millones de los EECC de 2013, momento en que comenzó el ciclo de inversiones para ingresar al segmento de química intermedia

En mayo de 2019 se realizó una Asamblea a los efectos de aprobar un programa de hasta 500 \$ millones de Obligaciones Negociables Pyme. El mismo ha sido aprobado por la autoridad de aplicación.

El EBITDA según EECC históricos alcanzó los 221,8 vs los 145,9 \$ millones del ejercicio anterior.

Meranol SACI una vez más aplicó y cumplió con todos los requisitos establecidos correspondientes al régimen de oferta pública.

Durante el ejercicio la Cía. recibió por parte de Fixcs, filial local de Fitch Rating, la calificación A- Los resultados financieros del periodo ascendieron a 114,8 \$M como consecuencia de los altos niveles de tasas en moneda local.

Cuadro de exposición - evolución:

Activo corriente ejercicio junio/07: \$ M 32.8 –valor tonelada azufre promedio ejercicio: 98 U\$S
Activo corriente ejercicio junio/08: \$ M 83.2 –valor tonelada azufre promedio ejercicio:520U\$S
Activo corriente ejercicio junio/09: \$ M 50.3–valor tonelada azufre promedio ejercicio:485U\$S
Activo corriente ejercicio junio/10: \$ M 45.2–valor tonelada azufre promedio ejercicio:186U\$S
Activo corriente ejercicio junio/11: \$ M 50.0–valor tonelada azufre promedio ejercicio:214U\$S
Activo corriente ejercicio junio/12: \$ M 59.0–valor tonelada azufre promedio ejercicio:285U\$S
Activo corriente ejercicio junio/13: \$ M 89.7–valor tonelada azufre promedio ejercicio:239U\$S
Activo corriente ejercicio junio/14:\$M 117.9–valor tonelada azufre promedio ejercicio: 191U\$S
Activo corriente ejercicio junio/15:\$M 152.8–valor tonelada azufre promedio ejercicio: 225U\$S
Activo corriente ejercicio junio/16:\$M 245,7–valor tonelada azufre promedio ejercicio: 203U\$S
Activo corriente ejercicio junio/17:\$M 278,8–valor tonelada azufre promedio ejercicio: 125U\$S
Activo corriente ejercicio junio/18 \$M 485,2- valor tonelada azufre promedio ejercicio: 126U\$S
Activo corriente ejercicio junio/19 \$M 1098- valor tonelada azufre promedio ejercicio: 175U\$S

Por lo mencionado, queremos destacar la buena labor profesional y el acompañamiento del mercado, lo cual en conjunto ha sido una sustancial mejora en la eficiencia en el uso de los recursos tanto financieros como administrativos.

Estructura Patrimonial comparativa con el ejercicio anterior

(importes expresados en \$)

Rubro	<u>30/06/2019</u>	<u>30/06/2018</u>
Activo Cte	1.097.995.025,57	755.774.154,97
Activo No Cte	1.713.022.581,55	1.539.253.185,51
Activo Total	<u>2.811.017.607,12</u>	<u>2.295.027.340,48</u>

Pasivo Cte	1.173.656.744,39	1.018.905.830,42
Pasivo No Cte	614.016.950,10	359.870.532,16
Pasivo Total	1.787.673.694,49	1.378.776.362,58
PN	1.023.343.912,63	916.250.977,90
Total	2.811.017.607,12	2.295.027.340,48

Estructura de Resultados

Importes expresados en \$ (Pesos)

A valores:	Ajustados	Históricos
Rubro	<u>30/6/2019</u>	<u>30/6/2019</u>
Rdo operativo ordinario	48.317.839,76	184.938.486,97
RECPAM/Res Financ	236.089.064,01	-114.775.715,09
Otros ing y egre	7.797.834,50	6.283.806,48
Rdo neto ordinario	292.204.738,27	76.446.578,36
Rdos extraordinarios	0	0
Subtotal	292.204.738,27	76.446.578,36
Imp a las Gcias	-23.671.810,22	-23.671.810,22
Imp. Diferido	-161.439.993,32	0
Rdo neto	107.092.934,73	52.774.768,14

Estructura generación/aplicación de fondos

Rubro	<u>30/06/2019</u>
Fdos generados/aplicados a act. Operativas	251.489.829,68
Fdos generados/aplicados a act. De inversión	-258.479.850,87
Fdos generados/aplicados a act. de financiación	21.368.851,21
Total fdos generados/aplicados durante el ejercicio	14.378.830,02

Indicadores comparados con el ejercicio anterior

	<u>30/6/2019</u>	<u>30/6/2018</u>
Liquidez (Act Cte / Pas Cte)	0,94	0,74
Solvencia (PN/Pas Total)	0,57	0,66
Inmovilización Capital (Act No Cte/Act Total)	0,61	0,67
Rentabilidad (Rdo Ej/PN)	0,10	0,04

GESTION Y RESULTADOS:

Como lo manifestamos en oportunidades anteriores, en nuestra organización el resultado refleja la gestión, destacando el profesionalismo de los cuadros para llevar adelante el negocio, razón por la cual nos permitimos con orgullo expresar dado el contexto que nuestro equipo continúa trabajando exitosamente.

El éxito de la gestión de Meranol lo vemos traducido en el resultado del presente ejercicio que exponemos de la siguiente forma:

RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	\$ 292.204.738,27
------------------------------	-------------------

RESULTADO NETO DE IMPUESTOS	\$ 107.092.934,73
-----------------------------	-------------------

El resultado del ejercicio sumado a los resultados no asignados hacen un total de \$551.893.962,48 que proponemos distribuir de la siguiente manera:

A Reserva Legal	\$ 5.354.646,74
A Dividendos	\$ 0,00
A Reserva Proyectos Planta MPR/IIT	\$ 546.539.315,74

Con la distribución propuesta las reservas para Proyectos ascenderían a un total de \$686.227.135,12.

Para finalizar, queremos enfatizar el profundo agradecimiento que le debemos a toda nuestra cadena de valor:

A nuestros Clientes por honrarnos con la responsabilidad y la confianza que depositan en nuestra organización y en la calidad de nuestros productos. A nuestros Proveedores de bienes y servicios que son el socio indispensable de nuestra calidad. A quienes nos brindan el apoyo financiero para el importante crecimiento de nuestro negocio, muy especialmente en los últimos tiempos de grandes inversiones productivas, ya que sin el “crédito” que es simplemente “creer” en nuestra gestión, nuestra visión y profesionalismo, no hubiésemos podido hacer todo lo hecho. Por último el profundo agradecimiento a nuestros colaboradores que han demostrado en este año el valor de la sinergia por el brillante trabajo en equipo realizado.

Felicitaciones y gracias a todos

EL DIRECTORIO

La propuesta cuenta con el asentimiento de todos los presentes, por lo que los señores Directores resuelven de común acuerdo y por unanimidad aprobar el texto de la Memoria en todos sus términos. A continuación se pone en consideración el segundo punto del Orden del Día, que dice: 2) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Toma la palabra el señor Presidente, quien manifiesta que habiendo el Directorio aprobado en su totalidad el Inventario General, la Memoria y los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico finalizado

el 30 de junio de 2019, corresponde su tratamiento por parte de Asamblea Ordinaria de Accionistas. Los señores Directores presentes manifiestan su conformidad por lo expuesto por el señor Presidente y, luego de un breve intercambio de ideas, de común acuerdo y por unanimidad, resuelven convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 29 de octubre de 2019, a las 10.00 horas, en primera convocatoria, y a las 11.00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social, ubicada en Azopardo Nro. 770 piso 23° Oficina "6" de esta Ciudad, para tratar el siguiente orden del día: "1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea; 2°) Consideración de la Memoria. Estado de Situación Patrimonial. Estado de Resultado. Estado de Evolución del Patrimonio Neto. Estado de Flujo de Efectivo. Anexos. Notas. Informe del Síndico e Informe del Auditor, todo ello de acuerdo a lo prescripto por el Art. 234. inc. 1° de la Lev 19.550. sus modificatorias y complementarias, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019; 3°) Destino del Resultado del Ejercicio; 4°) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico Titular y Suplente; 5°) Consideración de la Remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2019 por \$ 8.078.616,00 en exceso de \$ 2.215.111,24 sobre el límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades acreditadas conforme al artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y la reglamentación, ante propuesta de no distribución de dividendos; 6°) Consideración de la Remuneración al Síndico Titular y Suplente, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2019 por \$ 699.173,00 en exceso de \$ 699.173,00 sobre el límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades acreditadas conforme al artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y la reglamentación, ante propuesta de no distribución de dividendos; 7°) Designación del Directorio y del Síndico Titular y Suplente; 8°) Designación de un Contador Dictaminante para los estados contables correspondientes al ejercicio social en curso; 9°) Revalúo Contable de Bienes de Uso según Ley Nro. 27.430; 10°) Autorizaciones." Los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán presentar en la sede social el certificado de concurrencia de la misma, el cual debe ser solicitado en Caja de Valores S.A., en el horario de 10 a 15 horas. El domicilio para poder presentar los certificados mencionados es Azopardo 770, Piso 23 Oficina "6" de esta Ciudad, en el horario de 11 a 17 horas, venciendo el plazo para su presentación el día 24 de octubre de 2019. A continuación, pasa a considerarse el tercer punto del orden del día que dice: 3) Consideración de la adhesión de la Sociedad al Sistema "BYMA LISTADAS": En uso de la palabra, el Sr. Presidente manifiesta que el Directorio de Bolsas y Mercados Argentinos ("BYMA") aprobó la Disposición Complementaria al Reglamento Listado y estableció que a partir del 1 de octubre del corriente año las emisoras de acciones, de obligaciones negociables, valores de corto plazo, fideicomisos financieros, fondos comunes de inversión, cheques de pago diferido y otros instrumentos, sólo podrán remitir determinada información por medio del Sistema "BYMA LISTADAS", la nueva mesa de entradas digital, en reemplazo del formato papel por mesa de entradas presencial. Por lo expuesto y dado que la Sociedad se encuentra sujeta al régimen de BYMA en virtud de ser emisora, corresponde poner a consideración de los presentes los términos y condiciones del Sistema "BYMA LISTADAS" y aprobar la adhesión de la Sociedad a dicho Sistema. Luego de un breve cambio de ideas, por unanimidad, los miembros del Directorio resuelven: (i) aceptar en su totalidad los términos y condiciones del Sistema "BYMA LISTADAS"; y (ii) aprobar la adhesión de la Sociedad a dicho Sistema. Por último, se pone a consideración el cuarto y último punto del Orden del Día: 4) Autorizaciones: El Directorio, de común acuerdo y por unanimidad, autoriza -a los efectos de realizar las presentaciones que resulten pertinentes ante la CNV, ByMA, MAE y Caja de Valores y a realizar las publicaciones pertinentes ante el

Boletín Oficial y ante un diario - a los Sres. Alexia Rosenthal, Jaime Uranga, Rocío Carrica, Ignacio Nantes, Ignacio Criado Díaz, Juan Sanguinetti, Belén Azimonti, María Belén López Domínguez, para que en forma indistinta realicen las mencionadas publicaciones, quedando especialmente facultados para suscribir toda la documentación a presentar ante la CNV, ByMA, MAE y Caja de Valores, con motivo de la Asamblea convocada en el segundo punto del Orden del Día. Sin más asuntos por tratar, se levanta la sesión previo cuarto intermedio para la redacción y firma del acta respectiva, siendo las 11.30 horas.

Firmantes

Rodolfo Perez Wertheim

Gustavo Barylko

Raul Fernandez

Cristina Marelli